

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VIII, Num. 2.233

5 CENTIMOS

Oficinas: Esloy, 2

5 CENTIMOS

Jueves, 14 de Enero de 1915

Información

Hacia el final de la guerra

Con estos epígrafes publicábase en el primer artículo del número de nuestro colega madrileño *La Correspondencia Militar*, recibido ayer en Almería, los siguientes interesantes manifestaciones.

De ellas dice aquel periódico: La precedencia de esta información nos aconseja aceptarla y publicarla; pero declarando con lealtad que han sido totalmente infictuosos los pasos que hemos dado para corroborarla, y que su exactitud nos ha sido negada. Lo cual no quiere decir que no encierra un fondo de verdad las manifestaciones que a estas columnas tras nuestro anónimo comunicante.

Ha aquí esas manifestaciones: Las noticias que van a continuación no constituyen una novedad para muchos de los que viven en el mundo diplomático; sin embargo, nadie se ha atrevido a lanzarlas al público por temor al ridículo que llevaría aparejado el que los hechos marchasen por cauces bien diversos a los que dichas noticias les asignan.

Si no ocurre nada de lo que voy a decir, sólo habrá que lamentar la debilidad de haber escuchado las candidades de quien creyó beber en buenas fuentes, y que, con la mejor intención, incurrió en un disparate, cuya responsabilidad es únicamente suya.

Auspicios pacíficos

Parece ser que, por mediación de Su Santidad Benedicto XV, será concertado antes de fin de mes un armisticio entre los beligerantes, y acto seguido se reunirá en Roma un Congreso para concertar la paz.

Se afirma que la iniciativa de esa mediación fué un acto espontáneo del Pontífice, que halló una acogida favorable en el generalísimo francés. Este se encuentra en posesión del convencimiento de que sus recursos en tropas y material no son suficientes para realizar los tres objetivos necesarios al triunfo definitivo, que son: arrojar a los invasores del territorio francés, libertar a Bélgica de las manos del enemigo y penetrar victoriosos por las fronteras de Alemania, obligando a ésta a que despoja su actitud belicosa.

En tal situación, el general Joffre dirigió una pregunta categórica a sus dos aliados principales sobre sus planes futuros.

La respuesta de Inglaterra

El Gobierno de Londres, cuyos deseos de prolongar la guerra son bien conocidos, manifestó al generalísimo de la República que necesitaba toda vía un plazo de varios meses para enviar al continente las tropas que estaba organizando, tanto por la instrucción de los nuevos soldados como por la falta de equipo y de material.

Discutió por la amenaza al Canal de Suez la cuestión en Egipto de las unidades venidas de Australia y Nueva Zelandia, al mismo tiempo que insistió en la eficacia del bloqueo marítimo llevado a cabo por su poderosa flota.

La respuesta de Rusia

El gran duque Nicolás se vió en el caso de no ser posible fijar un plazo breve para emprender la vigorosa ofensiva que Joffre le indicaba como indispensable y urgente.

Las grandes pérdidas sufridas en hombres instruidos y en artillería eran irremplazables por ahora, y se imponía una actitud defensiva que podría prolongarse bastante tiempo.

La resolución francesa

Tales dificultades llevaron a Gabinete de París a considerar aceptable la mediación postula, rompiendo el compromiso que le ligaba a liquidar, en vista de que ni esta nación ni Rusia podían cumplir las promesas que habían hecho en el plazo conveniente a los intereses de Francia.

Prolongar más la campaña sin la certeza de una victoria inmediata, era correr el riesgo de ir a la paz en condiciones más duras.

Esperanzas mediocres

No son muy halagüeñas las que existen en las esferas de la diplomacia sobre los resultados de las deliberaciones de esa Conferencia de la Paz.

Los problemas que en ella han de resolverse son múltiples y complejos, siendo el de Bélgica un punto de honor para los aliados, en el cual no es fácil que ceda Alemania.

Podría llegar varias columnas con los comentarios que se hacen sobre dichos asuntos a las personas que no han comunicado estas noticias; pero preferimos omitirlos, en bien de la claridad, y limitarnos a dar la importancia de que el primer paso para que la guerra se termine está próximo a darse.

UN VIEJO SUScriptor

Información eclesiástica

Provisión de curatos

Han sido aprobadas las ternas de los curatos vacantes en esta Diócesis, siendo nombrados: para el curato de Sorbas, de término, don Fernando González R.; para el de Fines, de ascenso, don Floriano López Egea; para el de Santa Fe, de entrada, don Alfonso Cervantes Bascuñans; para el de Benirafá, rural, don Antonio Medina Mañá.

POR TELEGRAMA

LOS LIBERALES

Rumores desmentidos

Madrid, 13.—El periódico *«La Mañana»* desmiente en su edición de hoy los rumores que circulan de hacerse trabajos para la aproximación entre liberales y demócratas.

Versos

ALBORADA

Amanece, La alborada tiene un encanto sin par. Va el labriego a trabajar muy lejos, de madrugada. Allí abajo, en la cañada; lento y claro pasa el río; al fondo, en el bosque umbrío, guarda el rebaño un zagal, y está el campo por igual bañado por el rofío.

Amanece, La campana a mita empieza a tocar y va la gente a rezar a la Iglesia, de mañana. La vendadora, temprana, presenta su mercancía; la mañanera, algo fría, como cumple a la hora, y es éste no importa nada. Ya clares, viene el día.

Amanece, Lentamente las sombras van despidiendo la claridad, que aumentando va también pausadamente. Cantando marcha la gente con voz somnolenta y queda por una estrecha vereda, entre unos árboles viejos... Y pasa un tren a los lejos dejando densa humareda.

ANGEL ROSADO AGUÑA

POR TELEGRAMA

DE BADAJOZ

Tres niños muertos y un herido

Badajoz, 13.—En Villanueva de la Serena se ha derrumbado un muro de la fábrica de la viuda de González, sepultando a cuatro niños que jugaban en aquel lugar.

Inmediatamente acudieron los obreros de la fábrica, procediendo al salvamento.

Tres de los chicos, llamados Juan Tapia, Jesús Corraza y Juan Tejada, habían muerto, y Francisco Vicente Vadillo estaba gravemente herido.

Las autoridades estuvieron en el lugar del suceso. El accidente ha causado en el pueblo dolorosa impresión.

Notas de sociedad

El capitán de estado mayor don Horacio González Dinos salió ayer para Cádiz desde donde marchará a La Alcaz.

Ha marchado a Valencia el propietario don Juan Miris López.

Ayer regresó a Góngal, con su distinguida familia, el juez de Instrucción de aquel partido, don Enrique Gómez Bellas.

Ha marchado a Madrid y Toledo los señores tenientes don Mariano Baños y don José Quintas.

Ha regresado a Burja el señor don Lorenzo Gairán.

En el automóvil de Burja ha salido para sus posesiones de Fuentedelciervo don Francisco Giménez Moraleda.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Madrid don José Galoy Enriquez, para servir en el regimiento de Lanceros de la Rina, como capitán de escuadra.

Ayer marchó a Madrid el joven don Trino López Botas para prestar sus servicios de soldado de cuota en el regimiento de Zapadores Minadores.

Invitados por nuestro querido paisano don José Casinello Núñez a una comida, en el tren de esta mañana marcharon a Granada don Gregorio Juaristi, don José Gómez Rosendo, don Esteban Giménez García, don Emilio Nieto y don Esteban y don Adolfo Viciara.

A éstos se unían en dicha capital don Arturo Leago, que está en Málaga; don Ismael Ojeda, desde Algeciras; y los señores don Juan y don Esteban (el cayero Guarcita).

Doneta y don Juan desde Córdoba. La comitiva se embarcó en la buharda de don Juan Casinello Núñez, titulada *«Los Prácticos»*, cargada a los famosos cotos de Láchar y Tresmalas que pronto visitará el

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha sometido hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

—Indultando al soldado de cazadores de Madrid, José Parí, condenado a muerte.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva el general de brigada don Federico Montaner.

—Concediendo merced del hábito de la orden militar de Montesa al obispo prior de las Ordenes militares, señor Irastorza.

—Promoviendo al mando del batallón de cazadores de Alfonso XIII al teniente coronel don Luis Sanz.

—Idem idem del regimiento de Lu sitania al coronel don Antonio Fernández.

—Idem del tercer depósito de remanentes al coronel don Francisco Chinchilla.

—Idem de la comandancia de Leganeros de Larache al coronel don Francisco Jiménez.

—Idem idem del tercer regimiento de zapadores minadores al coronel don Bernardo Cernaú.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de infantería don Juan Ruiz Belandó.

—Idem la cruz de San Fernando de primera clase al comandante de infantería don Ladislao Ayuso y al primer teniente don Pablo Arredondo.

—Ascendido por méritos de campaña a los capitanes de infantería don Fernando Argüelles y don Fernando Montilla.

—Idem a varios moros.

—Concediendo varias cruces del mérito militar y menciones honoríficas.

MEJORA NECESARIA

Los Prácticos del Puerto

Por haberse convocado la Junta de Obras del Puerto, aprovechamos la oportunidad para hacer una justa petición, que nos parece no debe quedar desatendida.

Todos sabemos que las obras del puerto se están acometiendo con una gran actividad y que son muchas las mejoras que se han realizado, hasta el punto que aquél se considere como uno de los mejores del Mediterráneo.

Pues, bien; a dichas obras, a tan plausibles mejoras, falta una esencialísima, tal vez la más necesaria e indispensable: la construcción de una casa para los Prácticos en sitio apropiado, y una rampa o peña rada con de estén sus embarcaciones.

Hasta aquí los Prácticos, en realidad, no han tenido sitio fijo donde acomodar ni donde instalar sus botes.

Hoy tienen el alojamiento en la Comandancia de Marina, y sus embarcaciones las sitúan en la escala de embarque del acorá de costa de Levante, lo que resulta peligroso durante los días de temporal.

En estas ocasiones, los Prácticos venían a dar sus visitas al realizar alguna operación o al verse obligados a salir para socorrer embarcaciones en peligro.

Resientemente, en el último temporal, estuvo a punto de perderse ahogado, con cuatro hombres más, el Práctico señor Rodríguez González, por querer dar entrada el vapor *«Cabo del Agua»*.

Otro día de ocurrir esto, no pudo socorrerse a un barco velero que fué arrojado por el temporal a la playa de Zapillo, donde no tenecó providencia alguna.

Estas y otras cosas de humanidad se presentan en todos los temporales, y por eso urge que los Prácticos estén en sitio estratégico, donde prontamente y sin gran exposición, puedan prestar urgente y valioso auxilio.

Puede llevar a cabo tan necesaria mejora la Junta de obras del Puerto con un pequeño sacrificio, y sería el complemento de la plausible labor que sigue realizando.

Construir una casa junto al muelle de Levante y una rada detrás de la cortina, en la escollera del mismo, sería empresa de poca monta para la Junta, y en cambio, realizaría ésta una mejora importantísima, que tal vez evitara el que algún día lamentáramos una catástrofe, motivada por los temporales que con tanta frecuencia se presentan en nuestro puerto.

Por ello nos permitimos dirigir estas líneas a la Junta de Obras del Puerto.

Sibamos que los vocales y el ingeniero director, señor Cervantes, no rechazan la ejecución de cualquiera mejora que pueda redundar en beneficio general.

Advertimos a los señores que no de cotemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengán anónimos.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Despacho regio.—Cacería.—Proyectos de Fomento

Madrid, 13.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre estuvo en Palacio despatchando con el rey don Alfonso, ha estado también los ministros de la Guerra y Marina.

Anunció luego el presidente que el monarca saldrá de esta corte el próximo día 24 por la noche, con dirección a Sevilla, para cazar en el coto de Oñana.

También anunció el señor Dato que al Consejo de ministros que se celebraría esta tarde llevaría el señor Ugarte varios proyectos de ley, que serán presentados a las Cortes en las primeras sesiones.

Filosofía menuda

División

Después de definir se impone la división, como después de hacer *fantasmagorias* viene el tío Paco con la rebaja.

La definición es un concepto bajo el cual caen muchas cosas.

División, por el contrario, es la distribución de esas mismas cosas en clases, porque no a todas conviene detalladamente la misma definición, aunque les convenga en lo substancial.

Así, por ejemplo, definiendo se dice que el hombre es un ser inteligente; pero por división se dice que hay hombres inteligentes, aunque pocos; medio inteligentes, la mayoría; quienes no entienden, ni a palos, cuando se les pide dinero, y quienes se entienden con cualquiera para aprovecharse de lo ajeno.

La división es la repartición del todo en sus partes, y éste es el inconveniente que tiene para los que quieren quedarse con todo.

Si la división permitiera quedarse, si no con todo, al menos con la mayor parte, ya sería otra cosa.

Pero como no todos los todos tienen la misma apetibilidad, hay todos a quienes todos desean dividir y hasta hacerlos añicos.

Aí se, por ejemplo, el todo que significa el conjunto de obligaciones que cada uno tiene.

Hay quienes manejan con tanta habilidad la división, que son capaces de dividir a cualquiera por el eje, porque como la división es una resta abreviada, la sustituyen al más valiente hasta la carita de los niños.

La división sigue las condiciones del todo a quien divide, porque al fin y a la postre, el pobre todo es el que pega el pato.

Hay divisiones pequeñas, porque el todo se presta a poco, como el presupuesto de los ayuntamientos de los pueblos.

Hay otras que significan algo, porque el todo de donde se desprenden mere a la pens, como las obras por administración de Estado.

Pero hay y partes, que por pequeñas que sean, son un todo por sí mismas, como los subvenciones que reciben muchos periódicos del fondo de repülés.

No hay división que no quite algo al todo, como no hay majadero que a la postre no saque algo.

Si un muy poco los partidarios de dividir los todos—dice, porque de ello no sacan sino calentamiento de cabeza.

Un todo potencial es a manera de un gran político, que tiene para dar a sus amigos y todos se reserva la mejor parte. Son los todos más divisibles.

Del todo más físico no hay quien se precupe, porque no tiene gracia que dar sino a la inteligencia.

La preocupación de todos es un todo real, el cual puede al tirarse como uno quiera.

Los todos morales, como los más importantes, son los más importantes, porque hay en ellos un bien o un mal, y por eso se les da un todo moral digno de respeto, cuesta mucho sacrificarlos.

Aunque no dividamos los todos físicos, dividamos de nosotros, corajó lo malo y dejemos lo bueno, y seremos un todo digno de Dios.

AG REF

Nota oficial

Movimientos sísmicos

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica han registrado esta mañana a las 11:20 un temblor de tierra cuyo epicentro fué a las 6 h. 55 m. 47 s. Han desaparecido las oscilaciones periódicas, al ser el epicentro de la fase principal y componente: E. W. 50 millas instrumentales en profundidad a un halo de la banda de 8 metros (150 m. m.), y en la componente N. S. una amplitud de 73 m. m. a las 7 h. 2 m. 7 s.

Las oscilaciones han durado 2 h. 25 m. Tiempo medio civil (Meridiano Greenwich) Almería 13 Enero 1915.

Riña sangrienta

El suceso de anoche

Anoche, a primera hora, ocurrió un sangriento suceso en las Cuevas de Callejón, cerca de la rambla de los Marcomeros.

Próximamente a las ocho, cuestionaron en el indicado sitio los pescadores y conversos Tomás Gómez Arroyo, de 27 años, y Juan Pedro Alonso Méndez, de 51, entre los que median resentimientos recientes.

La cuestión acabó en lucha, saliendo a relucir las armas.

Las mujeres de ambos adversarios trataron de impedir que éstos se comprometieran, consiguiéndolo sólo en parte, pues luego reanudóse la lucha.

En el momento de dar una puñalada Juan Alonso a Tomás Gómez la mujer de éste adelantó una mano, pareando el golpe de la daga, que era mortal.

Los adversarios siguieron luchando hasta quedar heridos.

Algunas personas y los agentes del municipio intervinieron, separando a los adversarios y conduciéndolos a la casa de socorro *«La Obrera»*.

En esta recibieron curación por el médico señor Cordero Soasos y el practicante señor Guillén Arranza: Juan Pedro Alonso Méndez, de una herida incisa de seis centímetros en el brazo derecho, de pronóstico reservado; Tomás Gómez Arroyo, de una herida incisa de siete centímetros en la región supraclavicular izquierda, de pronóstico reservado; Trinidad Tamayo Valverde, de una herida incisa con desarticulación del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico grave, que fué producida al evitar la agresión a su esposo Tomás. Esta mañana, probablemente, será amputado a Trinidad el dedo lesionado.

Los tres heridos ingresaron en el Hospital provincial.

Al Juzgado se le dió conocimiento de lo ocurrido. El suceso causó gran alarma en el sitio donde se desarrolló.

Del Ayuntamiento

Presupuesto carcelario

El gobernador civil ha devuelto a la alcaldía el presupuesto carcelario del presente año a fin de que se fije la consignación suficiente para satisfacer los haberes del personal de prisiónes.

La alcaldía ha dictado una providencia declarando incurrir en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el segundo semestre del año anterior por reparto vecinal.

Providencia

La alcaldía ha dictado una providencia declarando incurrir en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el segundo semestre del año anterior por reparto vecinal.

LOS ZULUS

Es intolerable y denigrante

Repetidamente ha caído del cielo de las autoridades para que a ten de la vía pública a las legión de moralistas los juzgados que recorren las calles de la población arrestando todo, insultando a las gentes, y matando a infelices que merecen compasión.

Nada hemos conseguido. Las autoridades no se proponen de un insignificante minucias.

Ahora, los zulus no e intentos con las élites que realizan diariamente, han inventado un nuevo sistema de acoratar el vecindario.

Tal se de una honda de apard, con los que dentro de la población se apard, causando la indignación de todo el mundo.

A más de los pejuicios materiales que les ped las originan en los edificios, existe el peligro de que cualquier día haya que limitar una gran parte de la población, con los lesionados que reciben curación con frecuencia en la casa de socorro.

En esta ciudad, un país civilizado, es intolerable y denigrante que el vecindario esté a merced de los zulus, mientras que las canchales, tal vez, están delirantes.

Una vez más pedimos, por la tranquilidad del vecindario y por el buen nombre de la población, que las autoridades dicten las medidas oportunas para que los vagabundos sean retirados de la vía pública.

Todo esto ha evitado en cuanto a los padecidos de los cablesos de los hospitales un fuerte correctivo y se les obliga a enviar sus hijos a la escuela o al taller, y no a pedir limosnas o vagar por las calles, como sucede en esta población.

Los padres, y tal vez que ellos, son los responsables de los actos de sus hijos. A ellos, pues, debe castigarse y se castigará lo que tanto vicio e hemos podido.

Re-el orden

Los caminos vecinales

Por el Ayuntamiento de Fomento se ha dispuesto lo siguiente: Primer: Que el plazo para ejecutar las obras de caminos vecinales que hubiese terminado el día 1.º de octubre anterior, se prorrogue hasta el día 1.º de noviembre de este año, para los que en construcción fuesen contratados y autorizados para realizarse por los Ayuntamientos en el día 1.º de Enero del presente año, y la publicación por creencia de gran interés para los Ayuntamientos.

Segund: Que se exige para cada obra con seguridad corriente una cantidad igual a un tercio de la que tenía fijada hasta el día 1.º de Enero próximo pasado.

Lo Real Orden que así o de está fechada en Granada por el ministro de Fomento el día 1.º de Enero del presente año, y la publicación por creencia de gran interés para los Ayuntamientos.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en *LA INDEPENDENCIA*.

Los obreros de Almería

Un mensaje al Gobierno

He aquí el mensaje dirigido al Gobierno por las sociedades obreras que el domingo anterior se reunieron a fin de acordar en qué forma debían pedir a los Poderes públicos la ejecución de obras que remediar la grave crisis por que aquí atraviesa la clase proletaria:

Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.

Las sociedades obreras denominadas *«Matrícula Unida»*, *«La Igual»*, *«El Progreso»* y *«Obreros Reunidos»*, domiciliadas en esta capital, reunidas en asamblea magna el día diez del corriente mes adoptaron el acuerdo de exponer ante V. E. la grave crisis de trabajo que en esta ciudad, como en tantas otras, se viene padeciendo con motivo de la guerra europea, y acudir al Gobierno de S. M. para solicitarle, como medios más prácticos y efectivos para solucionar aquel gravísimo problema, la ejecución de las varias obras públicas proyectadas, entre las cuales podrían desde luego acometerse las que siguen:

1.º Que el Gobierno invite al Ayuntamiento de la Capital y le estimule con el mayor apremio posible, a que proceda cuanto antes a la práctica de las obras de construcción de un Matadero.

2.º Que igualmente se invite a la Junta de vigilancia, inspección y administración de la nueva cárcel de Almería para que prosiga con mayor actividad las que tiene confiadas a su gestión.

3.º Que por el Excmo. señor ministro de la Guerra, se dicten las órdenes y se concedan los recursos precisos para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia, ya bastante avanzadas.

4.º Que se proceda desde luego, sin nuevas dilatorias, a la construcción, por administración, del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Argüena, obra importantísima que habría de consumir gran número de jornales.

5.º Que se proceda así mismo a la ejecución de las obras en los caminos vecinales que hayan sido aprobados en el territorio de la provincia.

6.º Que atendiendo reiteradas invitaciones y peticiones de todas las entidades almerienses, se establezca desde luego el correo diestro entre esta capital y Málaga, ya que esta última plaza africana está en relación a este punto a menor distancia que los demás del Mediterráneo.

7.º Que por el Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dicte la R. O. mandando proceder a la construcción del edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios en esta capital, cuyo expediente se haya terminado y pendiente no más de resolución definitiva, la cual no sólo producirá el bien de facilitar trabajo a los obreros, sino de dotar a Almería de un bello edificio y economizar al Excmo. Ayuntamiento el importe de los alquileres que abona por la casa que ocupa aquella escuela.

8.º La modificación de las tarifas de la Compañía del Sur de España, reduciendo notiblemente su importe, que hoy por hoy es un obstáculo al tráfico de todo género de mercancías.

9.º Ordenar a la Diputación provincial la terminación de las obras de los establecimientos de Beneficencia.

10.º Ordenar asimismo a la Junta de Obras del puerto que en la ejecución de las obras del parque del Malecón se proceda por administración directa, prescindiendo del sistema de subvenciones que viene ocasionando enormes perjuicios a los trabajadores.

11.º Que para todos los trabajos relacionados se respete la jornada de trabajo a razón de ocho horas por día.

Las Sociedades Obreras esperan que V. E., haciendo honor a su espíritu de protección para la clase trabajadora, se ha de servir proponer al Gobierno y acordar con el Consejo de ministros la adopción de las medidas y la circulación de las órdenes solicitadas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 13 Enero de 1915. *«La Matrícula Unida»*; El Presidente, Luis Prado Crespo; el Secretario, Miguel García.

«La Igual»; El Presidente, Juan Barrios Barricó; el Secretario, Antonio Soriano.

«El Progreso»; El Presidente, Miguel Silvent; el Secretario, Alfonso Romero.

Constitución

El consejo de Fomento

Para mañana ha sido citado el Consejo provincial de Fomento, en segunda convocatoria.

El objeto de la convocatoria es proceder a la constitución de dicho organismo en el presente año.

La reunión se celebrará en la Diputación provincial, a las cuatro de la tarde.

UN VIEJO SUScriptor

NOTICIAS GENERALES

Recruta detenido La Guardia civil de Porehena ha detenido en Orán del Río al prófugo de a quinta de 1914, Francisco Sánchez Valdez, que se ha labrado reclutador.

De la Diputación En la reunión de obreros el día 11 por el Tribunal de oposiciones de la Diputación provincial, se acordó admitir las instancias presentadas hasta el día 9 inclusive.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Presentación Ibáñez Sopeña y José Antonio Dreper Casel.

Emigrantes En el vapor «Plata» que salió ayer tarde de este puerto, embarcaron para la Argentina emigrantes.

Perro hidrófobo Los agentes del municipio han apresado y conducido al Parque un perro propiedad de Joaquín Sánchez y por haber mordido a su hijo José Sánchez y a otra niña llamada Ana Navarro.

Escalafón Se empezó a publicar el escalafón de funcionarios del ministerio de Hacienda, excusados y o sea, formado con arreglo a la Ley de 19 de Julio de 1904.

Movimiento carcelario Fueron puestos en libertad todos los reclusos con motivo del motín ocurrido en esta cárcel, a excepción del Meaul Mar y Medina que continúan encerrados.

Perdida Un paquete de adornos de seda negro, de la calle Regocijo, s. Paseo y Martínez, se perdió en la persona que lo entre en Regocijo 25.

Matanza Se aprendió del establecimiento La Cocina en la calle Real de Granada número 27, encontrándose una gran cantidad de sardas y ados de agallas, las cuales pueden recogerse.

A los dueños de casa Se ruega a los dueños de fincas urbanas que posean para instalar las cañerías de agua por el precio de 5,000 pesetas un plazo de cinco años, se sirvan conectar la Amón. pral de Corrores de 9 a 12 a 18 todos los días laborables para que los condolecidos se lo próximo año.

Se alquila Se alquila un almacén en la calle de Heredia, número 11.

Se vende Se vende un caballo de raza Andaluza, de 17 años, en la casa de la calle de la Cruz, 14.

Se desea Se desea un secretario de San J. se un en una Lorede que requiera buenas condiciones. Darán razón en el Bar de del Pelón, 81, Lorede.

Se desean Se desean de varios autores: Historia y verdades, cuadros de la Religión francesa, de los tomos por Gabriel de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

MINERIA

Registros Don Miguel Ponce García ha solicitado la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Serafina», número 33 217 del término de América en Sierra Alhambra, sitios llama dos Loma del Cerro de los Corcoras y Coes de los Tejos.

Solicitud Don Antonio Muñoz Pérez en nombre de la sociedad minera de Almagres, que representa, ha solicitado a su vez una concesión de explotación de la mina «Francisco», número 33 218 del término de Antas, en el paraje llamado Lubera y sitio conocido por los Zarrinas.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.— Santos Hilario, el beato Beronimo, Cordeón y santa Mucrona.

Santos de mañana, viernes.— Santos Pedro, primer ermitaño; Mauro y Benito. Santa Iglesia Católica.— Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Católica.

Parroquia de San Pedro.— Todos los días laborables se celebrará en esta Parroquia el Santo Sacrificio de la Misa, de media en media hora, a las seis de la mañana.

Triduo a la Sagrada Familia.— Los días 19, 20 y 21 se celebrará en la capilla de esta advocación, con toda solemnidad, en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, expresión de S. D. M., Rosario, sermón, ejercicio del triduo, cánticos y rancos.

Señores creadores: Don Juan Corominas y don Antonio Martín López.

El día 19, a las nueve, Misa solemne con S. D. M., que dando Exposita toda la mañana. En esta día se gana indulgencia plenaria visitando la capilla.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos Vapor «Plata», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros de 40 personas.

Buques despachados Vapor «Volador», para Barcelona, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

Vapor «Plata», para Buenos Aires, con carga general, 268 pasajeros de tránsito y 55 tomados en este puerto.

Prensa Oficial

Boletín Oficial El de ayer publicó lo que sigue: Ley modificando el artículo 21 de otra de 12 de Junio de 1911 relativa a la construcción de casas baratas.

Relación nominativa de los propietarios de las fincas que han de explotarse con motivo de la construcción de la carretera de Los Gallardos a Garrochón.

MINERIA

Registros Don Miguel Ponce García ha solicitado la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Serafina», número 33 217 del término de América en Sierra Alhambra, sitios llama dos Loma del Cerro de los Corcoras y Coes de los Tejos.

Solicitud Don Antonio Muñoz Pérez en nombre de la sociedad minera de Almagres, que representa, ha solicitado a su vez una concesión de explotación de la mina «Francisco», número 33 218 del término de Antas, en el paraje llamado Lubera y sitio conocido por los Zarrinas.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.— Santos Hilario, el beato Beronimo, Cordeón y santa Mucrona.

Santos de mañana, viernes.— Santos Pedro, primer ermitaño; Mauro y Benito. Santa Iglesia Católica.— Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Católica.

Parroquia de San Pedro.— Todos los días laborables se celebrará en esta Parroquia el Santo Sacrificio de la Misa, de media en media hora, a las seis de la mañana.

Triduo a la Sagrada Familia.— Los días 19, 20 y 21 se celebrará en la capilla de esta advocación, con toda solemnidad, en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, expresión de S. D. M., Rosario, sermón, ejercicio del triduo, cánticos y rancos.

Señores creadores: Don Juan Corominas y don Antonio Martín López.

El día 19, a las nueve, Misa solemne con S. D. M., que dando Exposita toda la mañana. En esta día se gana indulgencia plenaria visitando la capilla.

Movimiento Marítimo

Buques admitidos Vapor «Plata», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros de 40 personas.

Buques despachados Vapor «Volador», para Barcelona, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

Vapor «Plata», para Buenos Aires, con carga general, 268 pasajeros de tránsito y 55 tomados en este puerto.

Prensa Oficial

Boletín Oficial El de ayer publicó lo que sigue: Ley modificando el artículo 21 de otra de 12 de Junio de 1911 relativa a la construcción de casas baratas.

Relación nominativa de los propietarios de las fincas que han de explotarse con motivo de la construcción de la carretera de Los Gallardos a Garrochón.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y O.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo, de 16 500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía inalámbrica y de todos los modernos adelantos.



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Enero de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

Clases de Inje, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Respetivos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas de los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Uva para regalos Barriles de uva propios para regalos se desatan al comprarlos.

DR. BLANES

ENFERMEDADES DE OJOS Oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americanas

La Sordera

Vencida científicamente por la electricidad Con el Electro Akustik, único aparato que devuelve la audición a los sordos.

Vino Uvanado Salvador

El mejor antidiabético Consigne en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas

Uva para regalos clase selecta

Barriles robles de 2 arrobas: Ptas 18 no 14 id. de 1 id. 8 11 id. de 12 id. 4 50 Se admiten ofertas para partidas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.

Entrega de pliegos con V. declarados 15.30 a 17 h. Reclamaciones (2). 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.

Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h. Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.

Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.;

Salida de la Administración principal Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.;

Los buzones salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY Supera en calidad a todas las conocidas Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pídanse catálogos y consúltense precios
Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras
granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de agua
Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decoración

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 13'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde. Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana. Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

0'30 PESETAS

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesetas, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

«NOTABILIS» Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito; fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GABEA

VICTORIA (España)

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Queda abierta la matrícula durante el mes de Diciembre.

Calle de la Infanta, núm 5.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guvas de Vera. Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones, no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consulta permanente

Jabonera montañesa LA CAME

SANTANDER

JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.

Bisneco especial y amarillento.

LA CAME

en trozos de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropa.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y estómago de nerviosos. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Resaca de Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se hacen desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación.-Lista de Correos, Patente número 57.653.

CHOCOLAT

DE QUINTIN RUIZ DE

Vitoria (Alava)

Envíos á toda España

Bodega del Pat

Real, 44.-ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permiten ofrecer estos vinos á 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos á los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente de la Reina; Molecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Sant. Hernán Cortés, 7, (Rostrico), y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos á 14 reales arroba sobre vagones.

Real 44, frente al Juzgado

Chocolates elaborados a

Marca LA PURISIMA.-Gran

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que la necesaria para su conservación. CAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas delicadas.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas.

Venta exclusiva en esta localidad

Café LION D'OR